

DESCRIPCIÓN, INDIZACIÓN Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN DEL FONDO CAPITANÍA GENERAL Y GOBERNACIONES, SECCIÓN REVOLUCIÓN Y GRAN COLOMBIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DEL AÑO 1815, CON LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA (ISAD-G)

*Héctor Pineda Natera**
*Consuelo Ramos de Francisco /UCV***

Resumen

Se describe (indiza) y analiza la documentación del fondo “**Capitanía General y Gobernaciones del año 1815**” del Archivo General de la Nación (AGN) de Venezuela, con el fin de facilitar el acceso y disponibilidad de la información, a través del desarrollo de una base de datos bajo el software “File Maker” aplicando la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G). Se indiza un total de 100 documentos del año 1815 que permiten analizar la situación política, militar, social y geográfica de la época. Se identifica la tipología documental, el asunto, autores y procedencia de los documentos. Se reconoce la importancia de la indización y la aplicación de las normas de indización y de descripción (ISAD-G) para el mejor acceso y uso de estos formatos históricos, lo cual contribuye al desarrollo de un sistema de información histórica.

Palabras Clave: Archivos Históricos Venezuela — Instrumentos de descripción — Normas Internacionales de descripción.

* Licenciado en Archivología UCV. Coordinador de Archivo en el Banco del Pueblo Soberano.

** Profesora de la Escuela de Bibliotecología y Archivología UCV. Presidenta de la APIU/UCV. Coordinadora del Taller de Indización EBA/UCV.

Aceptación: Julio 2011/ Revisión: Noviembre 2011/ Finalización: Diciembre 2011.

Abstract

Documents from Fondo Capitanía General y Gobernaciones, Sección Revolución y Gran Colombia at the General Archives of the Nation corresponding to the year 1815, are described and analyzed to ease information access and retrieval. To this, a data base was developed with File Maker according to the General International Standard Archival Description (ISAD-G). A total of 100 documents from the year 1815 were indexed. Thus, political, military, social, and geographical situations can be studied and analyzed. Document typology, subject, author, and document origin were identified. Indexation and ISAD-G are important for improving access to historical data and documents, contributing to a system of historical information.

Keywords: Venezuelan Archives of History — Cataloging Tools — International Standards for Archival Descriptions.



Introducción

La tarea de preservar los documentos y organizar de manera sistemática los fondos documentales se remonta a las antiguas Grecia y Roma. La necesidad histórica de organizar los fondos documentales de los archivos históricos como los más grandes repositorios documentales ha llevado a desarrollar técnicas archivísticas, así como normas internacionales de descripción las cuales han sido impactadas y se han adaptado a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC); ésto ha hecho posible que el investigador pueda localizar y acceder a información de manera más rápida y eficaz. Así, el desarrollo de sistemas de indización y el acceso a los grandes repositorios de

documentos históricos es cada día mayor. Las bases de datos que indizan y digitalizan los documentos históricos hoy día son verdaderos ejemplos de los sistemas de información históricos, que contribuyen al desarrollo y consolidación de los grandes repositorios y al rescate de la memoria documental.

Hoy en día los archivos cumplen una función social: constituyen la mejor custodia de la memoria documental y representan la *memoria viva* de los pueblos; son instituciones dinámicas que a partir de la organización de sus fondos dan acceso a los investigadores y personas interesadas en conseguir información, o en revisar los procesos históricos.

Los archivos nacionales constituyen entes tutelares y preservadores de inalcanzable valor histórico. La presente investigación está relacionada con la organización e indización de la documentación contenida en el Archivo General de la Nación de Venezuela en su sección *Revolución y Gran Colombia 1815*, documentación que hemos sistematizado e indizado en una base de datos contentiva de 100 documentos, aplicando la *Norma Internacional de Descripción de Documentos Archivística: ISAD-G*. Su finalidad es identificar y explicar el contexto de los documentos con el fin de hacerlos accesibles a los investigadores y usuarios. El principal objetivo de la Norma es la descripción de los documentos de archivo para su conservación y acceso, así como permitir una indización normalizada, compatible nacional e internacionalmente y aplicable a cualquier tipo de documento.

El desarrollo de técnicas archivísticas y metodologías de indización adaptadas a las nuevas tecnologías de información y comunicación, (TIC) nos permitió desarrollar este índice que describe cada uno de los cien documentos revisados. Cada documento indizado puede ser recuperado por medio de *palabras clave*, disponiéndose además de una descripción o breve resumen, indicativo de su contenido.

La implementación de los diferentes instrumentos de descripción documental y archivísticos (guías, inventarios, índices, catálogos entre

otros) ha sido el elemento indispensable para lograr la organización, la descripción y la difusión de la documentación resguardada en los diferentes fondos documentales de los archivos tanto administrativos como históricos. En nuestro caso lo hemos aplicado a la documentación correspondiente a la “Expedición Pacificadora (Venezuela, 1815)”. La documentación indizada en este trabajo se refiere a la conocida expedición al mando del Mariscal de Campo español Pablo Morillo a Venezuela, la cual fue decidida en 1814. Estaba conformada por seis unidades de infantería, dos compañías de artillería, además de otros materiales y utensilios militares, para un total de 500 oficiales y 10.000 hombres de tropa. La expedición zarpó de España el 17 de febrero de 1815, en momentos en que este país vivía una severa crisis política. Los documentos procesados nos permiten evidenciar, por una parte, la situación política y social de Venezuela para 1815, y en segundo lugar el desarrollo de la Expedición Pacificadora, la cual llegó ese año a Venezuela (17 de abril de 1815), fondeando frente a las costas de Margarita. Este duro y largo proceso duraría 8 años y sería conocido como la “Guerra de Independencia”.

El contenido de la documentación indizada nos revela una sociedad muy golpeada por la Guerra de Independencia, pero además nos permite mirar la vida cotidiana del ejército español. Cabe destacar que toda esta documentación puede ser consultada en el Archivo General de la Nación (AGN) y revisada a partir de esta base de datos.

Los principios de la *indización* vista como una técnica del análisis documental nos permitieron representar y describir el contenido de los documentos mediante conceptos principales (contenidos o palabras clave) o a través de un vocabulario controlado (descriptor, términos o encabezamientos de materia previamente establecidos o normalizados), con el fin de guiar al usuario en la recuperación de los documentos que sean de su interés a través de una base de datos, bajo el manejador *File Maker*, permitiendo el almacenamiento y recuperación de la información contenida en los 100 documentos históricos descritos, esto con el fin de darles accesibilidad a todas las personas que tengan interés en su revisión. Hoy día las *bases de datos históricas* participan

del nuevo modelo de transferencia de información o de gerencia documental y constituyen una versátil innovación tecnológica que permite el acceso a una serie de documentos previamente procesados (indizados), desde cualquier lugar y sin tiempos para su revisión. Se considera a estas bases de datos en sí mismas verdaderos repertorios históricos y son una importante fuente de información histórica disponibles en Internet.

Una vez desarrollados y aplicados estos procedimientos establecidos en la indización, se podrá disponer de una terminología propia para su acceso, permitiendo en un futuro disponer de un excelente y valioso repositorio en línea (Internet) del AGN.

El AGN de Venezuela constituye el mayor repositorio de documentos históricos de resguardo de nuestra historia y una de las instituciones tutelares del patrimonio histórico documental cultural del país. Esta institución preserva la más valiosa documentación que se haya podido recuperar sobre la Guerra de Independencia de nuestro país.

I. Justificación y continuidad

A lo largo de su historia el AGN ha tenido la necesidad de organizar sus fondos documentales; esto ha permitido desarrollar, adaptar y crear diferentes técnicas y métodos para su disponibilidad, descripción y acceso, los cuales han sufrido cambios importantes. Hoy el uso de las TIC ha impactado y facilitado de manera tal la preservación, digitalización, descripción, indización y organización, que ha creado nuevos modelos de almacenamiento y control en nuestra era de la telemática.

La aplicación de este modelo de descripción documental implantado, se sustenta en la continuación del catálogo automatizado que se inició en año 2001 en el Archivo General de la Nación, el cual fue diseñado bajo el manejador de datos FileMaker 7.0; la presente investigación ha permitido continuar la automatización de la documentación utilizando

el software ya mencionado, con el fin de dar continuidad a la misma línea de trabajo implementada en la institución.¹

Este nuevo prototipo de descripción documental está fundamentado en la aplicación de las normas ISAD-G. Estas tuvieron su inicio a finales de los años ochenta en Europa y luego de una serie de estudios y análisis por diversos investigadores de varios países, en conjunto con el Consejo Internacional de Archivos (CIA), se decidió sugerir y recomendar su aplicación a todos los países del mundo, como el único medio de estandarizar los procesos técnicos documentales con el fin de lograr una mayor y mejor recuperación de la información.

Cabe resaltar que hoy en día todos los países y Estados en el ámbito global están interconectados a través de redes, donde Internet constituye el instrumento de comunicación por excelencia, por lo tanto constituye un gran error el no disponer de servicios de información competentes y eficientes, ya que de la calidad de las técnicas documentales implantadas —como en este caso la indización en cuanto proceso metodológico— dependerá el mejor uso y difusión de la documentación que reposa en los archivos. En este sentido la aplicación de las normas COVENIN (normas venezolanas) para la indización de documentos, la automatización con softwares amigables y compatibles y una excelente descripción y clasificación documental permitirán una mejor organización sistemática de los documentos, así como su preservación, acceso y uso.

II. El Archivo General de la Nación

El AGN es la mayor casa de almacenamiento de la documentación histórica de Venezuela recuperada después de la Guerra de Independencia. Sus inicios tienen como base los años finales del siglo XVIII. En esa época las Escribanías eran las instituciones encargadas de resguardar toda la documentación de las dependencias del Estado. Recordemos que “durante el periodo colonial, todos los papeles con valor histórico, político, económico, social, religioso, etc., se depositaban en las Escribanías Públicas”². Así las Escribanías Públicas,

que eran instituciones dependientes del Estado, dieron origen a lo que hoy conocemos como Archivos Históricos de los países o archivos históricos nacionales.

Es sabido que España dictó para América una minuciosa legislación sobre archivos. En la *Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias (1680)* fue insertada (libro II, tít. I, ley 31) la *Ordenanza de Carlos V (Valladolid, 24 julio, 1530)* que regulaba la conservación, por los cabildos municipales, de las cédulas y provisiones regias, lo mismo que los libros de actas capitulares, lo cual prueba que estas corporaciones se encargaban de custodiar toda la documentación emanada de las instituciones de la época, aunque hay que resaltar que la forma de organizar y clasificar los documentos era diferente y se guardaban en depósitos. Con el paso del tiempo el resguardo de la información fue tomando auge e importancia, originándose así el Registro Público, el cual se fundó en 1836, durante el primer gobierno del General José Antonio Páez, cuando Venezuela hacía grandes esfuerzos por organizarse como país. En comunicación citada en el decreto del 13 de marzo de 1833, dirigida al Secretario de Estado (Despacho de Hacienda) Paéz señala la urgencia de organizar el Archivo y la Biblioteca Nacional. En 1874, por decreto del 7 de mayo, ya extinguidos los monasterios, la República toma posesión de sus archivos.³

Es importante acotar que la persona encargada de llevar a cabo la organización del Archivo Nacional fue Don Manuel Gómez, quien ejerció el cargo, ad honórem, durante muchos años, por lo cual puede ser considerado como la primera persona que de manera formal tomó y ejerció las funciones de *archivero* (cargo para la época) en Venezuela⁴, pero sólo fue en 1874 cuando por ley de presupuesto se le asignó sueldo al cargo de Archivero con 720 pesos mensuales. Posteriormente en 1877, bajo el mandato de Antonio Guzmán Blanco, se reconoció la importancia de este trabajo y se le asignó sueldo y descripción al cargo, y en 1908 por resolución del Ministerio de Relaciones Interiores se creó el cargo de *Recopilador de Documentos de Venezuela*⁵.

Para el año de 1910, un grupo de intelectuales de la capital, conformado entre otros por César Zumeta, Pedro Manuel Arcaya y Laureano

Vallenilla Lanz, le plantean al Presidente General Juan Vicente Gómez, la necesidad de construir una edificación en la cual reposara toda la documentación existente en el Archivo Público y en el Registro del Distrito Federal, y...”para conmemorar el primer centenario de la independencia se dispuso por decreto del 19 de marzo de 1910 la construcción de varias obras públicas y entre ellas la de un edificio para el “Archivo Nacional.”⁶ El edificio se empezó a construir en los terrenos donde la Compañía Guipuzcoana había tenido sus oficinas, y un año más tarde, el 19 de abril de 1911 fue inaugurado en el marco del centenario de nuestra independencia. Para 1926 el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela dictó la Ley del Archivo Nacional, en la cual se establecieron de manera oficial los lineamientos que regirían al Archivo Nacional. En esta ley básicamente se formularon los objetivos y las funciones de cada dirección del Archivo de la Nación, así como la organización, el personal, la creación de un Boletín, el manejo y clasificación de los documentos en 4 períodos: 1) Colonia, 2) Revolución 3) Gran Colombia y 4) República de Venezuela, y la creación de la Biblioteca del Archivo⁷. El 13 de julio de 1945 entró en vigencia la Ley Nacional de Archivos la cual tenía como objetivo dictar las directrices con respecto a la búsqueda, almacenamiento, resguardo, transferencia y conservación de la documentación histórica del país y declara de utilidad pública esta documentación.⁸

III. Modernización, organización y automatización de los archivos nacionales. El AGN de Venezuela

La indización como proceso de descripción y organización documental se inicia con la necesidad misma de preservar y guardar los documentos y de acceder a los mismos y usarlos en el momento en que se requieran. Como bien sabemos, desde las más antiguas civilizaciones (Mesopotamia, Egipto y otras) existieron los archivos y bibliotecas como instituciones que se ocuparon de preservar el saber contenido en la abundante documentación. Después de una larga evolución se llegó, en el siglo XX, al proceso de automatización el cual es tomado en consideración en el Congreso Internacional de Archivos

de 1964, celebrado en Bruselas, pero no fue sino en la década de los setenta y específicamente en 1972, cuando el Consejo Internacional de Archivos (CIA) trabajó este asunto y nombró una comisión ad hoc, la cual presentó algunas recomendaciones, entre estas la inclusión de asignaturas de *automatización* en las escuelas de formación de archivólogos y archivistas. La importancia potencial y la versatilidad de los computadores fueron reconocidas por los profesionales de los archivos hacia 1972. De los sistemas de contenido más completos que tuvieron como objetivo la automatización de todo el proceso documental cabe mencionar los sistemas CAR y ARMS, (software especializados) ambos sistemas de manejo documental (descripción, fechas, ubicación y expurgo) implantados en el Reino Unido; en Francia se implementó hacia la década de los 70 el sistema PRIAM (Preambulo Informatizado de Archivos). Otra experiencia fue el Stage Technique International d'Archives (STIA), creado en 1951, dirigido a los archivistas franceses que trabajaban en los archivos nacionales. En Estados Unidos el proyecto MARS (Microcomputer Archives and Records Management Systems) tuvo como finalidad el control del proceso de los fondos administrativos y además atender las necesidades de indización y recuperación de los archivos de poco o mediano volumen. También podemos citar casos como España, Francia y el Reino Unido, en este último los instrumentos y procesos como la digitalización y el National Register of Archives (NRA) permitieron la descripción y registro en las bases de datos y permiten la búsqueda y acceso de documentos por países y autores. Son muchas y variadas las experiencias que en materia de automatización e indización de archivos, con el uso de la informática, se vienen aplicando y desarrollando en muchos países miembros del Consejo Internacional de Archivos (CIA), así como en otros países de América Latina.⁹

IV. Antecedentes del proceso de indización en el Archivo General de la Nación de Venezuela

La organización y búsqueda de sistematicidad en el AGN se remonta a las propuestas de cada uno de los proyectos que se han realizado para implantar los instrumentos de descripción archivísticos a lo largo de la historia de esta institución. Podemos deducir que desde su apertura a principio del siglo XX, el primer proyecto de organización de la documentación fue realizado en el año 1912, cuando el Sr. Carlos Aristimuño Coll asumió el cargo de archivero y se trazó la tarea de clasificar la documentación del Archivo por materias, comenzando la etapa de descripción documental en esta Institución. Luego, cuatro años más tarde, el historiador Laureano Vallenilla Lanz continuó la misma línea de clasificación por materias, aunque se debe destacar que él fue quien estructuró de manera clara la clasificación y la organización de la documentación del archivo, estableciendo asimismo algunos índices de las secciones clasificadas¹⁰.

A partir de la década de 1970, un grupo especializado de archivólogos e historiadores viene trabajando la estructura de la documentación mediante secciones y cada una de ellas tiene como elemento descriptivo los índices alfabéticos. En la década de los 70, la Prof. Dolores Bonett de Sotillo, archivóloga y bibliotecóloga de la Universidad Central de Venezuela desarrolla importantes avances en el tratamiento de la documentación, y logra acuerdos con la directiva del Archivo para comenzar a incorporar a estudiantes de la cátedra de Archivos Históricos de la Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA/UCV), donde se desempeñaba como directora. La participación de estos estudiantes y docentes contribuyó en el proceso de modernización, catalogación y descripción de la documentación no procesada o abandonada por diversos factores en el Archivo.¹¹ Es aquí donde se inicia un proceso archivístico metodológico que luego se seguiría bajo la dirección del Dr. Mario Briceño Perozo, quien dirigió el AGN durante más de veinte años. Luego de este proceso, es pertinente señalar el trabajo realizado por las profesoras de la Universidad Central de Venezuela Carmen Alida Soto y María Herrera de Weishaar, quienes dieron continuidad

a la cooperación entre la UCV y el Archivo pero a su vez realizaron uno de los trabajos más importante y completo del Archivo, como lo fue la *Guía del Archivo General de la Nación*, en el año de 1983.¹² Esta importante publicación contiene información precisa acerca del funcionamiento de cada una de las unidades de la institución, así como también la descripción de cada uno de sus fondos y su respectiva clasificación, lo cual representa un valioso instrumento de referencia para el investigador. Asimismo cabe destacar la labor desarrollada por la Lic. Carmen Celeste Ramírez, docente de amplia experiencia, quien fortaleció la biblioteca, y la implementación de las prácticas estudiantiles en esta institución, fomentándose nuevos cambios y procedimientos. Es en el 2001, cuando la subdirectora del Archivo, archivóloga Belén Rodríguez Lucena, comienza a desarrollar y aplicar las normas ISAD-G a la documentación del archivo, específicamente a los fondos que contenían la documentación de los próceres de la independencia suramericana y servidores beneméritos de la patria.

V. *La Norma General Internacional de Descripción Documental (ISAD-G)*

ISAD-G está considerada actualmente como la norma de indización o de descripción documental de mayor eficacia y profundidad. Es utilizada en gran parte de los archivos históricos y administrativos de muchos países; constan de varios niveles para la extracción de la información esencial de los documentos. Estas normas, promovidas por la UNESCO, se han afianzado mundialmente en el área de la documentación en general y cada vez más en la organización y manejo de los archivos, con el objeto de velar por el buen funcionamiento del patrimonio documental a través del Consejo Internacional de Archivos, (CIA), que tiene como fin promover e implantar una metodología y unos estándares para la descripción documental, acordes con las nuevas tendencias de investigación y desarrollo tecnológico en las unidades de información, en especial en los archivos históricos.

Las normas ISAD-G fueron desarrolladas y promovidas desde 1988 por un grupo de trabajo de la ciudad de Ottawa (Canadá) quienes concretaron el proyecto de normalización de la descripción archivística; el equipo contó con el respaldo del Consejo Internacional de Archivos (CIA). “La primera propuesta de esta norma surgió con el papel de trabajo (borrador) de reglas generales, presentado por un subgrupo de la comisión ad hoc en la primera reunión plenaria celebrada en Hohr-Grenzhausen (Alemania) en octubre de 1990”, luego en 1992, en Madrid (España) se trabajó en la redacción del proyecto ISAD-G, sustentado en importantes experiencias; así, se puso en circulación la primera versión de estas normas, con el fin de hacerlas del conocimiento de la comunidad archivística mundial, lo cual permitió enriquecer la experiencia.¹³ En 1993 se realiza la primera impresión de la norma para su distribución con el apoyo de la UNESCO; el proceso de revisión tardaría cinco años, etapa en la cual se puso a prueba a modo experimental. En 1999, en Estocolmo (Suecia) se termina de concretar y respaldar el proyecto de las normas ISAD-G y el comité encargado de su revisión aprueba la segunda edición tras largos años de estudio. Aprobada la norma, se da a conocer al mundo de la documentación en el XIV Congreso Internacional de Archivos, celebrado en Sevilla (España) en el 2000. ¹⁴

Actualmente, y cada vez con más frecuencia, se aplican estas normas, haciéndose más frecuente su uso en gran parte de los archivos administrativos e históricos de muchos países, incluso en nuestro país. En nuestro caso hicimos uso de estas normas y se aplicó la descripción en cada documento.

VI. Material y Métodos

La presente investigación se desarrolló en 4 fases: Se revisó la literatura pertinente; seguidamente se procedió a indizar los 100 documentos seleccionados bajo el manejador de base de datos (software) File Maker; a cada documento se le aplicó la Norma Internacional de Descripción Archivística (ISAD-G) y las normas COVENIN relativas a la indización (168:1997), elaborándose un resumen indicativo

de cada uno de los documentos y desarrollándose un vocabulario controlado que identifica cada documento ingresado en la base de datos. El vocabulario específico y controlado se sustentó en el tesauro de Historia de la Fundación Polar y en otros tesauros especializados, con la participación de historiadores especialistas en el área. De esta manera la base de datos permite dar acceso, a los investigadores, a cada documento indizado por autor, palabra clave (descriptor) y tipo de documento; a esta documentación se le aplicó un estudio métrico (informétrico).

VII. Estudio métrico a la documentación

El estudio informétrico realizado permitió conocer una serie de características y tendencias referidas a la información contenida en la documentación. Así, luego de haber diseñado y desarrollado la base de datos contentiva de los cien (100) documentos descritos e indizados se procedió a realizar el respectivo análisis métrico, considerando aspectos tales como: autoría (origen), contenido temático, tipología del documento e identificación por descriptores aplicados, estos últimos nos permiten ubicar el área temática tratada en el documento.

Partiendo de los datos generales de la documentación indizada revisemos el cuadro N° 1, el cual nos refiere la data global de la documentación analizada:

Cuadro N° 1. Características Generales de la Documentación Indizada: Sección Capitanía General y Gobernaciones de Venezuela, Año 1815

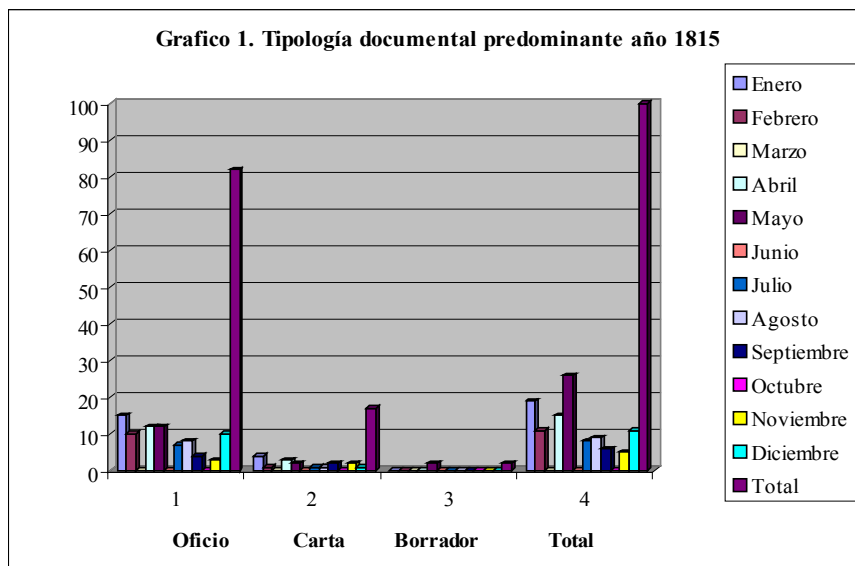
Nro. Documentos indizados	100
Años revisados	1 (1815)
Nro. Autores personales	66
Nro. Autores institucionales	19
Nro. Descriptores aplicados	125
Tipologías documentos revisados	3

Partiendo de estos datos se estudiaron los siguientes aspectos:

**Cuadro N°. 2. Tipología de los Documentos:
AGN Sección “Revolución y Gran Colombia” (1815)**

Cuadro Nro. 2				
MES	OFICIO	CARTA	BORRADOR	TOTALES
Enero	15	4	0	19
Febrero	10	1	0	11
Marzo	0	0	0	0
Abril	12	3	0	15
Mayo	12	2	2	26
Junio	0	0	0	0
Julio	7	1	0	8
Agosto	8	1	0	9
Septiembre	4	2	0	6
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	3	2	0	5
Diciembre	10	1	0	11
Total	82	17	2	100

Fuente: Trabajo licenciatura Héctor Pineda/EBA-UCV.2006



Fuente: Trabajo licenciatura. Héctor Pineda/EBA-UCV.2006

Del total de 100 documentos pertenecientes a la sección “Revolución y Gran Colombia”, año 1815, se puede apreciar que la tipología documental predominante son los *oficios*, con 82 documentos, seguida por las *cartas* con 17 y los borradores con 2 documentos. De donde se puede interpretar que en esta época de la Guerra de Independencia las instituciones políticas y administrativas por su carácter de autoridad ejercían el poder y generaban el mayor número de correspondencia (intercambio de comunicaciones) entre ellas y con el exterior, en su mayoría *oficios* (comunicación escrita referente a los asuntos del servicio público en las dependencias del Estado).

El *oficio*, como documento predominante para la comunicación, era considerado el de mayor notoriedad e importancia, por ello fue el más utilizado entre las instituciones. En el cuadro N° 2 podemos observar que los meses de enero, abril y mayo fueron los de mayor flujo documental. Las *cartas* eran documentos de comunicación de índole más personal, mayoritariamente utilizadas como un medio informal de comunicación entre familias, corporaciones y asociaciones. En el estudio se observa una muy baja producción de *cartas*, indiscutiblemente asociada al periodo de guerra (1815), pues muchas familias estaban escondidas o en el exilio, huyendo de la sangrienta contiendas y de las persecuciones.

En forma general podemos concluir que el mayor flujo documental de *oficios*, *cartas* y borradores se produjo en los meses de mayo con 26, enero con 19 y abril con 19 documentos; sobre este aspecto es importante destacar que en el año de 1815 llegó a nuestro país la más grande incursión de naves de guerra y soldados de que tengamos conocimiento para la época, misión al mando del general español Pablo Morillo, exactamente en el mes de abril. Sin duda este acontecimiento hace pensar que tal situación produjo un mayor flujo de documentos entre las instituciones políticas y militares, tanto de las autoridades leales a la corona española como de los patriotas apegados a la causa independentista, situación que se evidencia en este estudio.

Cuadro N°. 3 Tipo de autor: AGN Sección “Revolución y Gran Colombia” (1815)

Cuadro Nro. 3				
Mes	Autor Personal	Autor Institucional	Desconocido	Total autores
Enero	14	4	1	19
Febrero	8	3	0	11
Marzo	0	0	0	0
Abril	10	2	3	15
Mayo	13	1	2	16
Junio	0	0	0	0
Julio	5	2	1	8
Agosto	5	1	3	9
Septiembre	6	0	0	6
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	4	0	1	5
Diciembre	1	6	4	11
Total	66	19	15	100

Fuente: Datos Trabajo licenciatura Héctor Pineda/EBA-UCV.2006

En este cuadro se puede apreciar que la mayoría de los documentos indizados están firmados o se corresponden con **autoría personal**, para un total de 66 documentos; esto obedece a que gran parte de la documentación constituye la correspondencia oficial intercambiada por personajes militares y políticos de la época, con el fin de informar y dar parte de la situación de la provincia. Sin duda alguna que mediante el estudio se puede apreciar la problemática generada en este año de gran conflicto político y social, que trajo como consecuencia dispersión de la población (que huía de las batallas), destrucción del aparato productivo del país, presencia de severos conflictos sociales y desaparición de instituciones sólidamente establecidas.

Cuadro N°. 4: Descriptores más usados / AGN Sección “Revolución y Gran Colombia” (1815)

Cuadro Nro. 4	
Nombre del Descriptor	N° de veces asignado: Totales
Bucaneros	5
Buques	5
Capitanía General de Puerto Rico	3
Capitanía General de Venezuela	20
Embargo de haciendas	3
Expedición pacificadora	21
Falsificación de moneda	3
Hacendados	6
Haciendas	6
Hospitales	3
Iglesia Católica	5
Impuestos	5
Insubordinación	6
Insurgentes	7
Nombramientos	5
Oficial de caballería	6
Piratas	3
Real Hacienda	19
Superintendencia del tabaco	4
Total descriptores	125

Fuente: Datos Trabajo licenciatura Héctor Pineda/EBA-UCV.2006

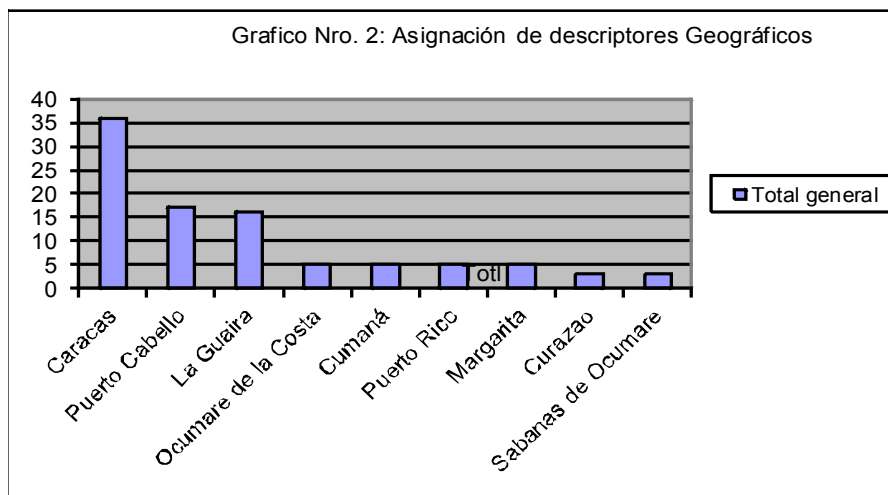
En la asignación de descriptores temáticos a cada documento se evidencia la actividad de mayor importancia, o el tema tratado en el documento, el cual se identifica a través del resumen (indicativo) que se le hace, y del lenguaje (palabras o frases cortas) que permite su recuperación. En este proceso se pudo apreciar que el descriptor más relevante es **Expedición Pacificadora** el cual se utilizó 21 vez, seguido por **Capitanía General de Venezuela** (20 veces) y **Real Hacienda** (19 veces). Estos datos, extraídos de los documentos procesados, nos

permiten ver y analizar primeramente la situación política y social de Venezuela en 1815 y en segundo lugar la importancia histórico-política de la "Expedición Pacificadora" llegada ese año a Venezuela, la cual ocupa toda la atención del proceso histórico. En este contexto la documentación descrita refleja una sociedad muy golpeada por la Guerra de Independencia, con severas limitaciones, bajo un caos generalizado. Otro aspecto evidente que se traduce en el uso de descriptores es la influencia de la corona española en la recuperación de los territorios sublevados y rebeldes de América mediante el envío de naves de guerra, municiones y soldados, de lo cual fue una expresión la Expedición Pacificadora. Estos acontecimientos generaron una gran producción de documentos, los cuales describen los diversos momentos y situaciones que se vivían, así como los actores y personajes, los cuales se identifican y reflejan en la documentación y en los descriptores asignados.

**Cuadro N° 5: Índice de Descriptores Geográficos:
AGN Sección "Revolución y Gran Colombia" (1815)**

Cuadro Nro. 5	
Descriptores	Total descriptores asignados
Ciudades	Total general
Caracas	36
Puerto Cabello	17
La Guaira	16
Ocumare de la Costa	5
Cumaná	5
Puerto Rico	5
Margarita	5
Curazao	3
Sabanas de Ocumare	3
Totales	96

Fuente: Datos Trabajo licenciatura Héctor Pineda/EBA-UCV.2006



Fuente: Datos trabajo licenciatura Héctor Pineda/EBA-UCV.2006

En la asignación de descriptores geográficos a cada documento, se evidencia que gran parte de estos fueron remitidos desde ciudades o puertos importantes ubicados en la región costera, tales como Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Cumaná entre otras; también de otros lugares cercanos a la Capitanía General de Venezuela como Curazao y Puerto Rico. Analizando estos resultados podemos inferir que las ciudades y países citados en los documentos se corresponden a los que mayor actividad e implicaciones tuvieron en el proceso de la Guerra de Independencia por diversos factores políticos, sociales y económicos.

Conclusiones y reflexiones finales:

A partir del proceso de indización automatizada (desarrollo de la base de datos), de la aplicación de las normas documentales y de las ISAD-G, así como de la revisión histórico-documental y del estudio métrico aplicado a esta documentación, podemos señalar primeramente la importancia de la indización automatizada en la descripción y recuperación de la valiosa documentación histórica de

los archivos, para conformar verdaderos repositorios documentales, permitiéndoles a los investigadores tener un acceso más rápido al documento. Por otra parte pudimos constatar la importancia de la documentación de la Expedición Pacificadora (1815) como un proceso caracterizado por la presencia de uno de los ejércitos expedicionarios más grandes enviados a las Indias y concebida como una de las más urgentes tareas de Fernando VII a pesar de la severa crisis política que vivía España.

La documentación estudiada da fe de la vida cotidiana del ejército realista (comidas, uniformes, enfermedades, pérdidas, hábitos, necesidades, masonería, motines, insurgentes, entre otros temas), y de las comunicaciones emanadas se desprende una dinámica social y de los ejércitos en guerra. El esfuerzo inicial de Morillo costará a Venezuela 8 largos años de lucha en el proceso de la Guerra de Independencia. Del estudio informétrico sobre esta documentación podemos concluir:

1) Que se corresponde sólo a un legajo de la correspondencia del año de 1815, conformada por cartas, oficios y borradores. 2) En su mayoría la correspondencia (66) es de autoría personal, frente a 19 documentos de autoría institucional y 3) Los descriptores más utilizados corresponden a: Capitanía General de Venezuela, Expedición Pacificadora, Real Hacienda e Insurgentes como temáticas constantemente identificadas.

Todo lo cual evidencia la generalidad del contenido de los documentos indizados (oficios y cartas), los cuales como instrumentos de comunicación planteaban los problemas y situaciones comunes (del día a día) del ejército español, seguido por especificidades tales como: los movimientos insurgentes (republicanos), Iglesia Católica, impuestos, nombramientos, compras, víveres, uniformes, entre otros.

4) Desde el punto de vista histórico-geográfico se puede señalar que la documentación estudiada evidencia que las ciudades más involucradas y de mayor movimiento fueron Caracas, La Guaira y Puerto Cabello, sumadas a Curazao y Puerto Rico.

5) La documentación presenta un grave estado de deterioro y necesita con urgencia de tratamiento especial para lograr su recuperación; esta situación es común a gran parte de nuestro patrimonio histórico documental, por lo que urge una seria y coherente política de Estado dirigida al rescate y preservación de la documentación histórica nacional (indización automatizada, digitalización, rescate y preservación) con el fin de salvaguardarla y mejorar la calidad y acceso a nuestros archivos históricos, patrimonio no solo del país sino de la humanidad.

Referencias

- 1 Héctor Pineda Natera. "Catálogo de la documentación del fondo 'Capitanía General y Gobernaciones' del año 1815, sección 'Revolución y Gran Colombia'. Archivo General de la Nación, con aplicación de la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD-G y análisis métrico". Universidad Central de Venezuela (Tesis de Grado para optar al título de Licenciado en Archivología), 2006. p.9.
- 2 Mario Briceño Perozo. *Vademécum de Archivología*. Caracas, Archivo General de la Nación, 1979, p. 16.
- 3 Consuelo Ramos de Francisco. *Legislación bibliotecaria venezolana 1830-1886*. Caracas, UCV/ FHE, 1988. p.172 (Trabajo de ascenso, categoría Agregado)
- 4 Mario Briceño Perozo. *Op. cit*, p. 16
- 5 Consuelo Ramos de Francisco. *Op.cit*, pp, 196, 255.
- 6 María Herrera de Weishaar y Carmen Alida Soto. *Guía del Archivo General de la Nación*. Caracas, Archivo General de la Nación, 1985, p. 33
- 7 Venezuela. Gaceta Oficial de la República, N° 15947, 1926. Reglamento del Archivo, 1926. En: Consuelo Ramos de Francisco. *Op. cit.*, p. 292.
- 8 Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nro. 21.660, 1945. Ley de Archivo Nacional, en: Mario Briceño Perozo. *Op.cit*, p.171
- 9 Carlos A. Zapata Cárdenas. El desarrollo de la automatización de archivos: algunas consideraciones. Bogotá, Universidad de la Salle, 2002. Disponible en <http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1GL18F9XR-R0666Y-F6J/AUTOMATIZACION.pdf> /Consultado 4/05/2011.
- 10 Mario Briceño Perozo. *Op. cit*, p. 16
- 11 María Herrera de Weishaar y Carmen Alida Soto. *Op. cit*, p. 15
- 12 María Herrera de Weishaar y Carmen Alida Soto. *Op. cit*, pp. 16-17
- 13 María Elvira Sillera. *Manual de Archivística*. Madrid, Editorial Síntesis, 1995, p.60
- 14 *Loc. cit*

Bibliografía

Arcila Farías, Eduardo. *Economía colonial de Venezuela T. 1*. Caracas, 2da. Edic. Italgráfica, 1979.

Briceño Perozo, Mario. *Vademécum de archivología*. Caracas, Archivo General de la Nación, 1979.

Curiel, María. *Bibliometría, informetría, cienciometría y bibliotecometría: una recapitulación*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1992.

Gómez Canedo, Lino. *Los archivos históricos de Venezuela*. Universidad del Zulia, (s/f)

Heredia Herrera, Antonia. *La norma ISAD-(G) y su terminología: análisis, estudio y alternativas*. Madrid, ANABAD, 1995.

Heredia Herrera, Antonia. *Archivística General. Teoría y práctica*. Sevilla, Publicación de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, 1991.

Herrera de Weishaar, María y Soto, Carmen Alida. *Guía del Archivo General de la Nación*, Caracas, Archivo General de la Nación, 1985,

Meyer, Fishbein. *La automatización de archivos: una historia sumaria*. Revista ADPA. Madrid, Consejo Internacional de Archivos, 1981.

Oviedo y Baños, José, de. *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela T. 1*. Caracas, Fundación CADAFE, 1982.

Ots y Capdequi, José M. *El Estado español en las Indias*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1934.

Pineda Natera, Héctor. *Catálogo de la documentación del fondo `Capitanía General y Gobernaciones` del año 1815*. Sección `Revolución y Gran

- Colombia'. Archivo General de la Nación, con aplicación de la Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD-G y análisis métrico". Universidad Central de Venezuela (Tesis de Grado para optar al título de Licenciado en Archivología), 2006.
- Ramos de Francisco, Consuelo. *Legislación bibliotecaria venezolana 1830-1886*. Caracas, UCV/ FHE (Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor Agregado). 1988.
- Ramos de Francisco, Consuelo. *Índices e indización: presencia y visibilidad de las publicaciones científicas universitarias en los índices internacionales*. II Taller para Editores de las Revistas Universitarias 59-80, 1999.
- Santiago, Marylín de. *Un modelo de la norma internacional general de descripción archivística ISAD-G, como instrumento de descripción documental aplicado a la sección Alta Corte Federal del Archivo General de la Nación (1864-1896)*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología, (Tesis de Grado para optar al título de Licenciado en Archivología), 2002.
- Sillera, María Elvira. *Manual de Archivística*. Madrid, Editorial Síntesis, 1995.
- Sucre, Luis Alberto. *Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela*. Caracas, Comisión Nacional Cuatricentenario de la Fundación Caracas, 1964.
- Vera, María Rosario y Ramos, C. *La indización y sus herramientas: lenguajes naturales y documentales, índices, tesauros y resúmenes*. II Taller para Editores de las Revistas Universitarias CDCH/UCV, 59-80, 1999.

Yépez López, José. *Las bases de datos históricos*. Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, 1998.

Zapata Cárdenas, Carlos A. *El desarrollo de la automatización de archivos: algunas consideraciones*. Bogotá, Universidad de La Salle, 2002.